

## EDGAR PAREDES

Es licenciado en Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Posee una Maestría en Dirección Bancaria e Instituciones Financieras del Instituto de Directivos de Empresas (IDE) - Madrid, España.

En el periodo de enero de 1996 a mayo de 2007 desempeñó distintas funciones técnicas en la Superintendencia de Bancos, así como la de Delegado del Banco Central de Paraguay ante la Comisión de Sistema Financiero del SGT 4 – MERCOSUR. Desde el mes de junio de 2007 hasta marzo de 2012 se desempeñó como Superintendente de Bancos. Durante su gestión al frente de la Superintendencia de Bancos, se llevó a cabo la Evaluación del Sector Financiero (FSAP por sus siglas en inglés) por una misión conjunta del Banco Mundial y el FMI, que dio como resultado una mejora sustancial en la adecuación de Paraguay a los Principios Básicos para una Supervisión Bancaria Efectiva (principios de Basilea), que subió del 17% al 63% en un lapso aproximado de cinco años. Posteriormente, se ha desempeñado como Asesor Técnico de la Presidencia del Banco Central del Paraguay.

Ha participado como panelista y expositor en varios seminarios sobre temas atinentes al sistema financiero a nivel local e internacional. Durante el segundo semestre del año 2003 trabajó como Consultor del Fondo de Desarrollo Industrial contratado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Por Decreto del Poder Ejecutivo N° 1751 de fecha 6 de junio de 2014, fue nombrado como Miembro del Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo.